

**Consejo de Seguridad**

Distr. general
28 de mayo de 2003
Español
Original: francés

**Carta de fecha 21 de mayo de 2003 dirigida al Presidente
del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente
de Côte d'Ivoire ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir adjunto el documento que contiene la declaración formulada por el Gobierno de Côte d'Ivoire ante la Comisión de Derechos Humanos (véase el anexo). Le agradecería que tuviese a bien hacer publicar esa declaración como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) D. Philippe **Djangone-Bi**
Embajador
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 21 de mayo de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Côte d'Ivoire ante las Naciones Unidas

Declaración del Gobierno de Côte d'Ivoire sobre la situación de los derechos humanos en el país

Desde el 19 de septiembre de 2002 Côte d'Ivoire atraviesa un período de gran agitación luego de un ataque generalizado y particularmente sangriento que perpetraron individuos fuertemente armados.

Habiendo sido rechazados de Abidján, los agresores conquistaron Bouaké en el centro del país y varias ciudades del norte. Su estructura armada se dio luego a conocer como el Movimiento Patriótico de Côte d'Ivoire (MPCI). Abonadas por el MPCI, nacieron otras dos organizaciones rebeldes en el oeste de Côte d'Ivoire: el Movimiento Popular de Côte d'Ivoire del Gran Occidente (MPIGO) y el Movimiento por la Justicia y la Paz (MJP).

Antes del 19 de septiembre de 2002, la situación de Côte d'Ivoire en materia de derechos humanos estaba mejorando. Se habían adoptado medidas decididas para garantizar el disfrute efectivo de los derechos económicos, sociales y culturales, en particular mediante una gestión sana y eficaz de las finanzas públicas y la ley relativa al sistema universal de seguro por enfermedad. Tampoco se descuidaron los derechos civiles y políticos, que forman un todo indivisible con los primeros. El Gobierno de la Segunda República ha proclamado claramente y hace efectivo el respeto por la independencia de la justicia. Es posible que la libertad de prensa haya sido mal comprendida, pero ese era el precio que había que pagar para hacer de Côte d'Ivoire un Estado democrático. El esfuerzo realizado por el Gobierno en materia de derechos humanos había permitido así reanudar las relaciones con los donantes, entre otros con la Unión Europea, que habían condicionado a dicho esfuerzo la reanudación de relaciones.

Esos progresos han quedado comprometidos por la guerra. Solamente el día 19 de septiembre de 2002 hubo 270 muertos y 300 heridos entre civiles y militares. En los días, semanas y los meses siguientes se cometieron violaciones flagrantes, deliberadas y gravísimas de los derechos humanos en las zonas ocupadas por los movimientos rebeldes. Baste recordar el asesinato de un centenar de gendarmes que no estaban en combate y sus familias en Bouaké —reconocido por la organización no gubernamental católica MISMA y por Amnistía Internacional— las ejecuciones de civiles en las ciudades sitiadas (Bouaké, Vavoua, Korhogo), la violación de mujeres, entre ellas menores de 10 a 14 años de edad en Bouaké, Korhogo, Vavoua, el reclutamiento de niños como soldados, casos de tratos crueles, inhumanos y degradantes como la ingestión de orina y sangre humana, la destrucción de bienes públicos y privados, los incendios de plantaciones en las aldeas, la entrada ilegal en establecimientos penitenciarios para liberar y reclutar a los presos.

A esos numerosos atropellos, cabe añadir el cierre de hospitales, escuelas y bancos en las ciudades sitiadas y el éxodo de poblaciones con la consiguiente muerte de mujeres y niños.

Hasta el día de hoy, las poblaciones del occidente del país son víctimas de innumerables atrocidades de parte de rebeldes y mercenarios liberianos.

A pesar de reconocerse la legítima defensa, el Estado de Côte d'Ivoire adoptó medidas legales para hacer frente a la situación y garantizar el respeto de los derechos humanos. Se comprobó que en la zona controlada por el Gobierno se habían cometido delitos, que algunos han atribuido a escuadrones de la muerte sin que se haya establecido, hasta el momento, el vínculo que existiría entre ellos. El Gobierno condenó oficialmente esos hechos el 8 de noviembre de 2002 y el mismo día se reunió con toda la jerarquía de las fuerzas de defensa y seguridad para informarse, exhortarlas a la vigilancia y exigir la apertura inmediata de investigaciones.

El Estado ha cumplido con su obligación positiva de prevención al establecer el toque de queda y dar a conocer un número de teléfono gratuito (800 020 20) para denunciar las violaciones de los derechos humanos. También se reforzaron las patrullas por las fuerzas del orden.

Sin embargo, es evidente que el Estado de Côte d'Ivoire no puede, a diferencia de otros Estados, lograr el punto de "riesgo cero" en materia de lucha contra el delito, sobre todo en tiempo de guerra.

Se ha respetado la obligación procesal de investigar, ya que las investigaciones se iniciaban efectivamente cada vez que se cometían delitos, como lo atestigua el acta No. 942 de 11 de noviembre de 2002 de la brigada de investigaciones. Sin embargo, es necesario reconocer el alto grado de dificultad, ya que Côte d'Ivoire se encontraba en estado de guerra.

Hoy más que nunca, Côte d'Ivoire se sitúa resueltamente en la perspectiva del estado de derecho, en el que los derechos humanos son la piedra angular del tejido social. Y lo hace no porque del exterior lo observen con mirada inquisidora ni porque esté de moda, sino por profunda convicción de sus dirigentes.

A pesar de la guerra, el Gobierno de Côte d'Ivoire sigue ocupándose de la protección de los derechos humanos y no escatimará esfuerzos para que se respeten. Esta es una de las razones por las cuales el Ministerio a cargo de los Derechos Humanos, creado el 5 de agosto de 2002, pasó a ser Ministerio de Derechos Humanos el 13 de marzo de 2003 recibiendo plenas atribuciones en la materia.

El Ministerio no ha permanecido en actitud pasiva y, entre el 22 de septiembre y el 4 de diciembre de 2002, tomó una serie de iniciativas para poner por obra la voluntad del Gobierno de seguir fiel a su objetivo fundamental de crear una sociedad democrática centrada en el hombre y en todos los aspectos humanos. Cabe destacar que la Ministra ha celebrado reuniones con:

- El Gobernador del distrito de Abidján para pedir que detenga la demolición de barrios de viviendas precarias. La Ministra también visitó a los habitantes de esos barrios para transmitirles la ayuda y aliento del Gobierno;
- Los organismos del sistema de las Naciones Unidas y los consulados extranjeros, para informarles de la situación de los derechos humanos y tomar nota de sus inquietudes;
- El 16 de octubre de 2002, la prensa y todas las organizaciones no gubernamentales que se ocupan de la defensa de los derechos humanos, para presentar la política del Gobierno en la materia y solicitar su colaboración;
- El 4 de diciembre de 2002, los oficiales superiores de la guardia civil y la policía para sensibilizarlos ante cuestiones de derechos humanos.

Además, la Ministra:

- Visitó a los heridos y desplazados de guerra;
- A finales de diciembre de 2002 viajó en nombre del Gobierno a Bruselas, Ginebra, París y a los Estados Unidos de América para informar de la situación de los derechos humanos en Côte d'Ivoire.

A fin de promover los derechos humanos en Côte d'Ivoire, la Ministra ha publicado folletos y ha hecho transmitir, por radio y televisión, mensajes relativos a los derechos humanos fundamentales, a saber:

- Derecho a la vida;
- Derecho a la integridad física;
- Prohibición de la tortura.

En las próximas semanas, se publicará el Diario de los derechos humanos (J.D.H.).

Côte d'Ivoire se enfrenta a una guerra que no ha provocado, y ha aceptado, a petición de la comunidad internacional, entablar un diálogo siguiendo su larga tradición de paz. Por ser la justicia la condición para la paz y el perdón, el Gobierno ha tomado la decisión de luchar contra la impunidad, como lo demuestran los hechos siguientes:

- El 5 de noviembre de 2002, el Gobierno de la República de Côte d'Ivoire fue el primero en dirigirse al Secretario General de las Naciones Unidas para solicitar el envío de una comisión internacional de investigación de las violaciones de los derechos humanos en Côte d'Ivoire.
- El 8 de noviembre de 2002, el Gobierno reiteró esta solicitud en una declaración.
- El 20 de diciembre de 2002, la Ministra de Derechos Humanos volvió a presentar esta petición en Ginebra (Suiza) ante el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. El Gobierno de Côte d'Ivoire acoge con sumo agrado el envío inminente de una comisión de investigación de las Naciones Unidas, y cuenta con su imparcialidad.
- El 27 de febrero de 2003, el Gobierno tiene la intención de recurrir a la Corte Penal Internacional.

La voluntad de Côte d'Ivoire se vio confirmada por la invitación hecha en marzo de 2003 en Ginebra a los relatores especiales sobre todas las formas de discriminación, la tortura y las personas desplazadas. Los relatores han aceptado la invitación y están dispuestos a trasladarse a Côte d'Ivoire una vez que el territorio haya sido plenamente liberado.

En este contexto, Côte d'Ivoire está dispuesta a acoger en su territorio a los representantes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Côte d'Ivoire considera que los mecanismos citados son suficientes para evaluar la situación de los derechos humanos en el país, y descarta otras medidas o mecanismos (relatores nacionales o una resolución de condena) que denotarían una solución extrema que podría comprometer el proceso de reconciliación de una población profundamente lesionada en su propia carne y por las acusaciones de que es objeto.

Sólo la justicia y la verdad podrán ser el pedestal del proceso de reconciliación en marcha y garantía de que se obtengan los resultados deseados.

Para volver a la paz y crear un entorno favorable a los derechos humanos es necesario eliminar los factores que pueden dar lugar a conflictos.

El pueblo y el Gobierno de Côte d'Ivoire están dispuestos a hacer sacrificios. El advenimiento del Gobierno de Reconciliación Nacional es prueba de ello. Sin embargo, algunas condiciones no están bajo su control. Tal es el caso de la comprobada injerencia externa, que países amigos como Francia y los Estados Unidos han condenado y denunciado ellos mismos. La prolongación de dicha injerencia se concreta en el tráfico de armas en la subregión de África occidental, como lo señaló el Grupo de expertos establecido en virtud de la resolución 1306 (2000) del Consejo de Seguridad. El informe, que censura la influencia del comercio de diamantes y de armas, es una de las claves para entender la crisis de Côte d'Ivoire.

Para hacer efectiva su vocación de promover el respeto de los derechos humanos, se invita a la Comisión a que someta a votación una resolución cuyo objetivo sea estabilizar las fronteras de Côte d'Ivoire y condenar a todos los participantes e intermediarios en el tráfico de armas. Ello contribuirá a cortar este mal de raíz y permitir que vuelva a reinar la paz en Côte d'Ivoire.

Abidján, 2 de abril de 2003

En nombre del Gobierno de la República de Côte d'Ivoire

(Firmado) Victorine **Wodié**
Ministra de Derechos Humanos